

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL DEL GRUPO C1, ACOGIDAS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO PÚBLICO EN EL AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR DE PELA.

CONVOCATORIA: 3 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO

El Tribunal designado para resolver la convocatoria de plazas de personal laboral del grupo C1, acogidas al proceso de estabilización extraordinario de empleo público en el Ayuntamiento de Navavillar de Pela, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 247 de fecha 30 de diciembre de 2022, anuncio 6266/2022, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2024, ha resuelto:

Primero.- Las Calificaciones Provisionales de la FASE DE CONCURSO, que rectifican a las publicadas en Anuncio de fecha 10 de abril de 2024, al entender que debe rectificarse de oficio error material conforme a lo recogido en el Artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y que afecta a las Calificaciones Provisionales que inicialmente fueron otorgadas a varias aspirantes.

Resultando:

APellidos y Nombre	Puntuación Provisional Antigüedad (máximo 9 puntos)	Puntuación Provisional Formación (máximo 1 punto)	Puntuación Total Provisional (máximo 10 puntos)
ASENSIO MUÑOZ, JUAN LUIS	9,00	1,00	10,00
FERNÁNDEZ SANTANA, DIANA	1,80	1,00	2,80
JIMÉNEZ CANO, GUADALUPE MONTSERRAT	1,80	1,00	2,80
CANO ARROYO, FRANCISCO JOSÉ	0,00	1,00	1,00
MORENO MASA MARÍA JUANA	0,00	1,00	1,00
SÁNDERS NADAL, M. ^a LUISA	0,00	1,00	1,00
VELA SÁNCHEZ, EDUARDO	0,00	0,00	0,00

Segundo.- Hacer público el presente anuncio, otorgando un plazo para presentar alegaciones frente a las puntuaciones anteriores de tres días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de las mismas. Para ello, y dentro del plazo concedido, podrán presentar sus alegaciones mediante escrito dirigido al Presidente del Tribunal Calificador, con sede a efecto de notificaciones en el Ayuntamiento de Navavillar de Pela. De no existir reclamaciones se elevarán a Definitivas las Puntuaciones Provisionales. (Fase de Concurso).

Lo que se publica para general conocimiento.

Badajoz, a 10 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

Fdo.: Manuel Rojas Gálvez

(Documento firmado electrónicamente)